

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

REEMPLAZA EN SU LUGAR: del día 10 céntimo; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

Este periódico edita con preferencia su cultura popular, la prosa de la agricultura, de la industria, de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pta.  
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . . . 6 >  
 En las posesiones españolas de América, (pago anticipado) . . . . . 17'50 >  
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 >  
 En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.) . . . . . 30 >

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimo de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimo línea en la 3.ª.—50 céntimo después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
**ESQUELAS MORTUORIAS**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
**COMUNICADOS**—Tarifa: De 1 a 60 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

### La agricultura y la reducción de impuestos

La protección aduanera y la rebaja de los impuestos son hoy los principales remedios a que recurren las naciones europeas para aminsonar los daños de la crisis agraria.

La protección aduanera dista mucho de resolver por sí sola el problema económico de nuestra crisis agraria. Desde que el vapor empezó a suprimir las distancias terrestres y marítimas, la aduana perdió su principal eficacia protectora; y las fronteras van apareciendo, para el tráfico comercial, más bien como murallas de papel y artificios económicos, que como obstáculos naturales.

Por esto, las diferencias entre los precios de los mercados nacionales y los del mercado universal, resulta de día en día como más violenta e insostenible contradicción entre la ficción de cotizaciones forzadas y la realidad de las cosas. Con efecto; la marcha probable, por no decir segura del mercado, ha de ser en baja cada vez más acentuada de los precios. Una guerra u otro accidente social o económico, podrá paralizar momentáneamente el descenso, y aún quizás levantar rápidamente la cotización; mas sobre estas alzas fortuitas y pasajeras, la competencia entre Odessa y Chicago, Calcutta y Melbourne, arrastrará irresistiblemente el mercado de cereales a un nivel que vaya aproximándose al tipo más bajo de producción conocido en el mundo. De modo que corremos la contingencia probabilísima de vernos muy luego en tan enorme desproporción entre los precios de nuestros trigos y los del mercado exterior, que el derecho protector de los aranceles se convierta en un aliciente inconstitucional de defraudaciones y ágios, y resulte además monstruosa e irritante nuestra desigualdad en el coste de los artículos de primera necesidad y su precio de venta corriente en el mundo.

Por lo tanto, las medidas arancelarias no secundadas eficazmente por los demás remedios económicos, resultarían en breve defensas ilusorias, cuando no inicuas. Tenemos que ir suprimiendo o mermando todos aquellos factores que contribuyen al encarecimiento de nuestro coste de producción, transformando al efecto, en primer término, nuestro régimen fiscal.

Con efecto; si otras naciones, que además de la superioridad económica que gozan sobre la nuestra, se declaran arruinadas ante la invasión de los productos agrícolas del exterior porque la carga fiscal esteriliza sus tierras, y esta carga no excede, sin embargo, del 8 al 10 por 100 de la renta, ¿cómo hemos de poder competir nosotros con los mismos formidables rivales, careciendo de las ventajas económicas de los grandes imperios europeos, y tributando, sin contar otras cargas, el 20 ó 25 por 100 por la contribución directa sobre nuestros cultivos?

El primer deber del Estado para con la agricultura patria consiste en aligerar sus cargas, acometiendo con todas las cautelas debidas, por graduales tanteos y meditaciones experimentales, pero siempre con resolución energética, la delicada transformación de nuestro régimen fiscal. En esta obra de reparadora justicia, a la par que defensa económica, nos han tomado ya extraordinaria delantera otras naciones, cuya agricultura no conocía nuestra opresión fiscal. Alemania es la que con más entereza, constancia y superioridad de miras ha emprendido estas reformas. El estudio de los grandes debates parlamentarios que allí tuvieron lugar durante la legislatura de 1884 a 85, serviría de grande y provechosa enseñanza para nuestros estadistas, y especialmente los discursos del príncipe de Bismarck en las sesiones del Reichstag el 10 y 14 de febrero del mismo año, merecen meditarlos como programa económico para la defensa que reclama la angustiosa situación agraria de las naciones europeas. Si no ponemos pronto y eficaz remedio a estos males, España será en breve la nación más estenuada y miserable de Europa.

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL DE LA **PROVINCIA DE GRANADA.** (COMIENZOS DE SETIEMBRE.)  
 ALAMEDILLA. Está terminada la recolección de cereales, que ha dado una cosecha bastante escasa.

Los jornaleros tienen trabajo, pues se ocupan en el arranque de los espartos. Las hortalizas y maíces han quedado casi por completo destruidos a consecuencia de una granizada que cayó a mediados del pasado mes.—Mercado: Trigo de 36 a 40 reales fanega; cebada a 20; centeno a 24.

ALBUÑAN. La cosecha de cereales ha sido bastante escasa, no habiendo sacado aún los labradores para cubrir los gastos hechos. La cosecha de verano se ha perdido por la prolongada sequía y escasez del agua de riego. Los granos y los ganados no tienen salida. Los jornaleros sin trabajo. Las faenas agrícolas paralizadas por completo hasta que llueva.—Mercado: Trigo a 40 reales fanega; cebada a 21; lentejas a 30; garbanzos a 100. Vino a 16 reales arroba; aguardiente a 40; vinagre a 16. Carne a diez cuartos la libra.

ALCÁZAR y BARGIS. Los campos están muy bien. Los labradores únicamente se quejan del poco valor que los frutos alcanzan. Los jornaleros se ocupan en otras poblaciones, y la recolección de los maíces y hortalizas queda a cargo de las mujeres.—Mercado: Trigo a 39 reales fanega; aceite a 40 reales arroba; vino de 10 a 12. Pescado a 47 céntimos la libra.

ALDEIRE. Los maíces tempranos y tardíos, y las patatas, se hallan en malísimo estado, a causa de la total falta de lluvia durante el verano. Con esto, la mala cosecha que de cereales ha habido, el bajo precio de los granos, que no se vende una fanega, y los premios que el cobro de las contribuciones, están los pobres labradores en el estado más ruinoso en que jamás se han visto. Los ganaderos se encuentran aún peor, porque ni hay pasto para sus ganados, ni quien les compre una res por nada.—Mercado: Trigo, de 36 a 40 reales fanega; cebada a 19; centeno y maíz a 26; lentejas a 24; garbanzos de 80 a 120. Carnes de certero, oveja y cabra, de 20 a 30 céntimos de peseta la libra.

ALHAMA. Se están repartiendo los estiércoles para la siembra de cereales; se preparan las leñas para el invierno. Los braceros sin trabajo, dedicándose muchos a la caza de perdices, que tampoco les dá gran resultado por no haber compradores.—Mercado: Trigo de 40 a 41 reales fanega; cebada a 22; habas a 30; garbanzos de 100 a 160.

ALICUN DE ORTEGA. Los labradores se dedican al esterco de las tierras de riego. Las últimas cosechas han sido malísimas, no produciendo ni los gastos. Los braceros con trabajo, pues se ocupan en el arranque de los espartos de los montes públicos, en cuyas faenas se ocupan también bastantes jornaleros forasteros.—Mercado: Trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30; habas a 40; garbanzos a 60; maíz a 40. Aceite a 40 reales arroba; patatas a 4; esparto a 11 reales quintal.

ALMEDIJAR. La cosecha de trigo y cebada ha sido buena. La poca aceituna que muestran los olivos está en muy buenas condiciones. Las viñas han sido atacadas por la filoxera, siendo con este motivo irremediable la ruina de los labradores del país. Se está haciendo la recolección del esparto. Las cosechas de verano se han perdido por falta de agua; pues esta se asea hasta para beber.—Mercado: Trigo a 38 reales la fanega; cebada a 24; garbanzos, de 80 a 100. Aceite a 38 reales la arroba.

BAZA. Las faenas del campo están paralizadas por la total carencia de lluvias desde hace seis meses. Por este motivo han sufrido grandes perjuicios las cosechas de verano. La vendimia no dará un resultado tan beneficioso como se esperaba.—Mercado: trigo de 40 a 41 reales la fanega; cebada de 22 a 23; centeno a 26; habas de 32 a 33; maíz a 30; habichuelas de 60 a 65; garbanzos de 60 a 70; lentejas a 26. Aceite de 38 a 40 reales la arroba; vino de 12 a 13.

BUSQUISAR. Los habichuelas se han perdido todas a causa de los muchos calores que se están sintiendo. Los jornaleros, sin trabajo.

CALAHOYA. La cosecha de maíces ha sido nula. Las pasas son también escasísimas, porque la filoxera vá aumentando considerablemente en las viñas de estos campos.

CAMP. TEJAR. Las cosechas de verano están en malísimas condiciones, a causa de una fuerte granizada que desahogó en este término a mediados de agosto.—Mercado: trigo a 38 reales la fanega; cebada a 20; habas a 30; garbanzos a 55.

CAÑAR. Ha terminado la recolección de centenos, cuyo rendimiento ha sido bastante escaso. El de los trigos y cebada ha sido abundante y se espera buena cosecha de maíz. Los braceros tienen trabajo, ocupándose en la siembra de centenos en los altos.—Mercado: trigo a 38 reales fanega; centeno a 30; maíz a 24. Aceite de 34 a 36 reales arroba; patatas a 3.

CIJUELA. Mercado: trigo a 44 reales la fanega; cebada a 20; habas a 36; patatas a tres reales la arroba; melones a 2.

COJAYAR. Ha terminado la recolección de cereales cuya cosecha ha sido bastante escasa. Los braceros, los que no se ocupan en la recolección de almendra ó higos, están parados. El estado de los campos, regular. Los olivos y las viñas, buenos.—Mercado: trigo a 44 reales la fanega; cebada a 22; almendra larga a 100; corta a 60; aceite a 40 reales arroba; vino a 8 y 10; aguardiente de 30 a 40. Carne a 34 céntimos libra.

CHITE y TALARA. Los labradores se ocupan en la recolección de maíces tempranos que están dando un resultado satisfactorio. Se están regando los tardíos, levantando las tierras y plantando las coles, y se está verificando la recolección de melones coladeros.—Los jornaleros se pagan a 5 reales a los braceros que en su mayoría están emigrando a otras provincias en busca de trabajo.—Mercado: Trigo a 42 reales fanega; cebada a 24; maíz a 38, habas a 45; habichuelas a 50; garbanzos a 90. Aceite a 40 reales arroba; patatas a 3.

DEHESAS VIEJAS. El producto de la cosecha de cereales ha sido abundante.—Mercado: Trigo a 38 reales la fanega, cebada a 20, habas a 30, garbanzos a 55.

DIEZMA. Han comenzado a recolectarse los maíces tempranos cuya cosecha dá resultados satisfactorios. La de tardíos promete ser también buena. Los jornaleros están en una situación muy apurada por la falta de trabajo.—Mercado: trigo de 34 a 36 reales la fanega; cebada de 20 a 22; habas de 34 a 35; garbanzos de 60 a 70.

GABIA GRNDE. Se están dando en esta localidad las segundas rejas para los barbechos, se cavan los maíces tardíos y se secan las pocas uvas moscateles que han podido librarse de la filoxera. Los trabajadores se ocupan en la recolección del esparto.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega, cebada a 28, habas a 48, habichuelas a 44, garbanzos a 80. Aceite a 40 reales la arroba, vino a 16, aguardiente a 36, vinagre a 8.

GOR. Mercado: trigo a 37 reales fanega; cebada a 20; centeno a 28.

GUAJAR FARAGUIT. La granazón de la linaza muy buena. Se espera lo mismo de la del esñamon. Los braceros con bastante falta de trabajo.—Mercado: trigo de 38 a 42 reales fanega; cebada de 23 a 24; habas de 38 a 40; garbanzos de 70 a 240; linaza de 43 a 45; cáñamo de 41 a 43 reales arroba. Aceite de 38 a 40; vino de 14 a 16 en bodega; vinagre de 16 a 20 en bodega; patatas a 14 reales el quintal.

GÜEVEJAR. Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 24. Aceite a 37 reales la arroba.

HUÉNEJA. Las labores agrícolas están paralizadas por la falta de lluvias. Los labradores se ocupan en acarrear los estiércoles. Los jornaleros están en una situación muy aflictiva por carecer de trabajo.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; cebada a 19; centeno a 28. Patatas a 2 y medio la arroba.

IZNALLOZ. Mercado: trigo de 36 a 40 reales la fanega; cebada de 20 a 22; habas de 30 a 32.

LA MALA. Las faenas agrícolas actuales se reducen a la conducción de estiércoles, barbecho de tierras, y recolección de los melones y demás cosechas de verano. Hay muy poco trabajo para los jornaleros.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; a cebada 23; sal comun a 8; de espuma a 12. Pan a real la hogaza.

LANTEIRA. La falta de lluvias, que ha hecho se agosten las cosechas, ha sumido a estos labradores y colonos en la mayor miseria. El ganado muy mal por la falta de pastos.—Mercado: trigo a 38 reales la fanega; cebada a 17; maíz a 28.

LA MARENA. La recolección de cereales ha dado un resultado satisfactorio. La cosecha de verano se encuentra mal a causa de la sequía. El mercado en completa calma, estando en existencias la cosecha última de aceite y la de vino. El trigo se despacha a muy bajo precio.

MORALEDA. Está terminado el arranque del esparto, que alcanza un precio muy bajo. Los jornaleros están parados, pues las faenas de esta vega las hacen los braceros de Villanueva Masia por estar lindando ambas vegas.—Mercado: Trigo a 38 reales fanega; cebada a 21; habichuelas a 56. Aceite a 38 reales arroba; Carne a 1 y medio libra; esparto a 2 y medio arroba; id. de florote a 4.

M REDA. Ha terminado la recolección de cereales, cuya cosecha ha sido menor de lo que se esperaba, a causa de los aires solanos de estos últimos meses.—Mercado: trigo, de 36 a 37 reales fanega; cebada de 19 a 20; centeno de 24 a 25; garbanzos de 50 a 70; habas de 36 a 38.

MONTICAR. Las cosechas de cereales han sido bastante escasas habiendo terminado su recolección a mediados del mes pasado. Los productos no han dejado a los labradores ni aún para la siembra del año que viene. Los jornaleros sin trabajo.—Mercado: trigo de 35 a 38 reales fanega; cebada a 20; garbanzos a 57; habas a 32.

MOLVIZAR. Los jornaleros están en la miseria por falta de trabajo, teniendo muchos que emigrar en busca de él a otros puntos.—Mercado: trigo a 42 reales la fanega; cebada a 28; maíz a 40; habichuelas a 48.

MONACHIL. Desde que, a fines del mes de agosto se ultimaron las faenas de recolección de cereales en este término, se encuentran parados los braceros.—Mercado: trigo a 40 reales la fanega; habas a 31; habichuelas a 40. Aceite a 37 reales la arroba; patatas a 4.

MONTILLANA. Los braceros están muy escasos de trabajo.—Mercado: trigo de 37 a 39 reales la fanega; cebada de 20 a 22; habas de 29 a 31; yerros de 27 a 28.

NARILA. Está terminándose la recolección de cereales que vá dando un resultado satisfactorio. Las cosechas de maíz y patatas se presentan en condiciones inmejorables. La aceituna se ha perjudicado mucho con los excesivos calores de la canícula. En la Contraviesa se propaga en las vides la filoxera de una manera asombrosa.—Mercado: trigo a 40 reales fanega; cebada a 22; garbanzos de 70 a 80. Vinos a 6 y 7 reales arroba; aguardiente de 30 a 34; vinagre de 8 a 9; aceite de 40 a 44; patatas a 3.

SANTAFÉ. Se está haciendo la recolección de maíces y patatas, y en breve comenzará la vendimia. Estas cosechas son abundantes; en cambio la de aceituna promete ser menos que mediana.—Mercado: trigo de 40 a 42 reales la fanega; cebada de 23 a 24; habas blandas de 54 a 56; id. duras de 34 a 35; maíz de 35 a 36; garbanzos de 80 a 220; habichuelas de 54 a 60. Aceite a 37 reales la arroba; vino de 14 a 30; vinagre de 14 a 16; aguardiente de 56 a 61; patatas a 3 y 12.

SEPTIEMBRE. Se están terminando las trillas. Las cosechas de cereales, frutos tardíos de maíz y habichuelas y viñas, muy abundantes; en cambio los olivos están sin fruto alguno. Los pastos esca-

sean a causa de la carencia de lluvias. Las operaciones de siembra de centenos paralizadas por la misma causa. Los braceros en su totalidad sin trabajo. Los jornales a cuatro reales.—Mercado: trigo a 40 reales fanega; centeno a 30; cebada a 20; maíz a 24; habichuelas a 23; garbanzos a 180. Patatas a 2 reales arroba; aceite a 40; vino a 12.

VENTAS DE HUELMA. Los jornaleros están en una situación muy angustiosa por la falta de trabajo.—Mercado: trigo a 38 reales la fanega; cebada a 20; yerros a 36; lentejas a 34. Aceite a 40 reales la arroba; patatas a 4. Tocino a 3 reales la libra.

### El origen del maíz.

(LEYENDA INDIA.)

«En país alegre y hermoso vivía ya hace largos años un pobre indio con su familia. Su única propiedad era su choza de cañas. Para hallar sustento le era preciso intrincarse en busca de caza en el seno de las selvas, ó esperar pacientemente a orillas del río el pez que se dejara coger entre las redes.

Triste día aquel en que la red se sumergía en vano ó el arco permanecía inactivo! Entonces el pobre indio, sentado con su mujer y sus hijos en el umbral de su choza, contemplaba a un tiempo las sombras del crepúsculo apoderarse de los risueños valles, y las sombras de la palidez cubrir los rostros de sus pequeños. Mas, apesar de todo, elevaba sus ojos hacia la inmensidad azul, y enviaba en suspiros llenos de esperanzas su oración resignada al Grande Espíritu.

Un día llevó a Wunzh, su hijo mayor, al sitio más oculto de la selva; junto a un árbol se alzaba una pequeña choza. «Esta es tu choza del ayuno», le dijo.—«Sólo, durante siete días, olvidado de cuanto pueda distraerte, buscarás el espíritu que ha de guiar tus pasos en la vida.»

Empezaba la estación primaveral; de cada rama brotaban hermosas flores, de cada nido salía el dulce pío de un ave recién nacida. Wunzh, durante tres días, vagando al rededor de su choza, oía los gorjeos nacientes, y veía escaparse de todas partes el perfume de las flores; que se abrian, mientras que dentro de su alma revoloteaban también débilmente las ideas y se exhalaba en inquieta aspiración el pensamiento.

«Por que—decía Wunzh—no me inspirará el Grande Espíritu ese poder con que hace germinar las plantas en la tierra? ¿Por qué no me hará bastante hábil para hacerlas crecer movidas por el viento, mezclándolas aquí y allá junto a la puerta de la casa de mi padre? ¿Por qué no me concederá sacar de él el manantial de vida que sustenta su incomparable luzania?»

Era la tarde del tercer día del ayuno; débil su cuerpo, pero lleno de ideas su espíritu, reposaba Wunzh tendido en su estrecha choza. De pronto apareció un gallardo mancocho a la puerta de la misma. Su color era blanco y sonreído como los celajes de una mañana de Estío; rodeaban su cuerpo varias túnicas verdes y amarillas, y un flotante penacho de plumas se ostentaba sobre su cabeza.

«Soy el enviado del Gran Espíritu», dijo a Wunzh, contemplándole con cariño.—«El me encargó que anuncie que ha leído en el fondo de tu alma tus beneficios deseos, y quiere satisfacerlos instruyéndote de los misterios de vida y muerte ocultos en la corola de las flores. Sal de tu choza, ven a luchar conmigo en el cercano etero, y tu victoria será el principio de tu salvaduría.»

La presencia del celeste mensajero había inspirado a Wunzh alientos sobrehumanos. Venciendo la debilidad de su cuerpo, luchó con él valerosamente largo rato aquella tarde, hasta que el gentil mancocho se despidió, aplazando la continuación del combate para el siguiente día.

Volvió en efecto al ponerse el sol, y de nuevo Wunzh continuó luchando, repitiéndose la escena del día anterior. Por fin, la tercera tarde, al suspender la lucha, el mensajero dijo a Wunzh: «Mañana al ponerse el sol seré por tí vencido; para que así suceda, no interrumpas tu ayuno; cuando me veas derribado y muerto, despojama de mis vestiduras, y sepúltame en esta misma otero, despues de limpiarlo de malas yerbas y reblandecer la tierra. Vuelve de vez en cuando a visitar mi tumba y a limpiarla de plantas nocivas, pon cada mes nueva tierra encima, y espera confiado mi resurrección, que traerá el bienestar a tus hermanos.»

Cuando el siguiente día fué el padre de Wunzh a decirle que terminase su retiro, él le suplicó que le dejase solo hasta la mañana próxima.

Llegó la tarde, y apesar de su extenuación corporal, Wunzh, lleno de esfuerzo a la vista del enviado del Gran Espíritu, luchó con él y le venció por fin. Viéndolo muerto, cumplió religiosamente sus mandatos.

A la mañana siguiente, Wunzh regresó a la cabana de su familia. Asistió a la fiesta con que fué celebrado su regreso, y volvió a buscar con su padre el ciervo de los bosques y el pescado de los rios.

Sin embargo, de vez en cuando visitaba el sepulcro del enviado celeste; sobre él empezaba a brotar una verde planta, cuyas hojas se extendían en forma de penacho. Wunzh regaba con sus lágrimas aquel recuerdo de su amigo, y seguía con esmero las instrucciones que éste le había dado.

Pasaron varios meses, y una tarde, al espirar del verano, Wunzh llevó a su padre al sitio de su ayuno. La planta solitaria mostraba entre sus verdes y ondulantes hojas doradas espigas. «¡Este es el presente del Gran Espíritu, dijo Wunzh a su padre mostrándole una de ellas, es Montavivem, el amigo del linaje humano; testemos esta espiga al fuego, y la leche alimenticia conservada en el interior de sus granos alejará para siempre de la cabana del indio el pálido fantasma del hambre!»

La planta que Wunzh cuidó por vez primera, cu-

bre hoy extensas llanuras, y los indios, agradecidos, celebran todos los años en su honor una gran fiesta, cuando el verano empieza a declinar.

Miscelánea.

**Un "interview," con los liliputianos.**—Un redactor de este periódico ha tenido una conferencia con los novios liliputianos que se exhiben en la calle de Mendez Nuñez, frente a la farmacia del Sr. Rubio. La conversacion fué sostenida en francés, puesto que los diminutos marquess apenas hablan nuestro idioma.

El varón asegura ser hijo de los marquesses de Walghe. Nació en Budapest (Hungria), é hizo sus estudios en Schlerwing Holstein, especialmente los de idiomas, pues habla, como su futura, el ruso, el inglés, el francés y el italiano. La señorita Luisa, de edad de 20 años, que mide dos pies y medio de altura, y es sin embargo más crecida que su amante, que no alza del suelo más que 28 pulgadas, ha recorrido con su galan casi toda la Europa, especialmente Francia, Rusia, Inglaterra, Italia, Portugal, así como el Afghánistan, el Indostan é Indochina, y gran parte del África.

Ambos han tenido el honor de visitar á casi todos los soberanos, de los cuales poseen valiosos regalos. Uno de ellos es el sable que lleva pendiente el marqués en miniatura, que le fué donado por S. M. la Reina Regente de España, y procede de la fábrica de Toledo. El magnífico reloj y cadena que usa la doncella Luisa, es regalo de la emperatriz de Hungría, que también le entregó un valioso collar; y las ricas pulseras que ostenta se las regaló el rey de Italia.

Son muy corteses y revelan cierto talento natural y gracia en sus maneras. Ella asegura que quiere con delirio al que ha de ser su esposo, con el que dice se casará dentro de algunos meses, y asegura también que no siente la pasión de los celos ni nunca ha sufrido los desdenes de la persona á quien ama, lo cual que todos quisiéramos tener tan grata satisfacción.

Un rasgo de dignidad refirió al conferenciante el señor marqués: el rey de Portugal ofrecióle cierta cantidad de dinero, y él lo rehusó respetuosamente.

**Asuntos militares.** Por real orden de 2 del actual se dispone que por ningún concepto se permita en lo sucesivo visitar las obras de defensa en construcción ó terminadas, á las personas ajenas al ramo de guerra, sea cualquiera su nacionalidad y el carácter con que se presenten.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Córdoba el capitán de la Reserva de Figueras D. Cayetano Martínez Alay, y á la comandancia de carabineros de esta provincia el comandante de dicho instituto, son destino en las Vascongadas, D. Ramon García.

—Ha obtenido licencia para esta capital, el maestro de taller de la fábrica de armas de Toledo, D. Federico Crutseur.

—Por el Gobierno militar se llama á José Beltran Molinero, para entregarle documentos de su pertenencia.

**Una desgracia.** Ayer tarde, al pasar un sugeto llamado Antonio Castro Murcia, de cuarenta años de edad, alpargatero de oficio, por la calle Honda, sufrió una caída, recibiendo tan terrible golpe en la cabeza, que espiró en el acto.

Las personas que se hallaban presentes avisaron al guardia municipal Antonio García, el cual á su vez dió conocimiento del caso al señor Juez instructor del distrito del Campillo, quien envió recado para que se trasladase el cadáver á la losa del hospital de San Juan de Dios.

El desgraciado Antonio Castro, es viudo, y á ruego de su madre, que llena de desesperacion acudió á vez el cadáver de su hijo, le fueron recogidas cinco pesetas que tenia en el bolsillo, una petaca y demás útiles de fumar, una navaja y otros objetos insignificantes, que se le entregaron á un vecino del muerto.

**A Madrid.** Ha salido para Madrid el ilustrado juriconsulto granadino don Luis Molero Levenfeld.

**Nombramiento.** El conocido granadino D. Lisardo Gonzalez, ha sido nombrado vicesecretario de la Comision de Códigos de Ultramar.

**Los baños de Cogollos.** De este pueblo nos comunican que los baños de Nublo, con cuyo nombre se conocen, son frecuentados por multitud de familias padecidas de herpetismos, otras erupciones de la piel y demás enfermedades análogas, en las cuales obtienen notable curacion.

**La salud en Busquistar.** En este pueblo ha comenzado á desarrollarse el sarampion en los niños, causando algunas defunciones.

**Enlace.** Ha contraido matrimonio en Lantéira el rico propietario D. Eduardo Salmeron con la virtuosa señorita Encarnacion

Castillo Muñoz, hija de una de las más distinguidas familias de Jérez.

**Incendio en Lantéira.** En este mismo pueblo se ha prendido fuego á una modesta tienda que poseia una infeliz mujer conocida por la *Chocolatera*. El edificio y los géneros quedaron destruidos por completo, lo cual ha ocasionado la absoluta ruina de dicha vecina de Lantéira.

**Fiestas en Illora.** En este pueblo se preparan solemnes funciones en honor del patrono de dicha villa, San Rogelio.

Hé aquí el programa que nos remiten:

Dia 15.—A las doce de la tarde, un repique general de campanas y el disparo de multitud de cohetes, anunciarán el comienzo de las fiestas y la salida de la parroquia y el ayuntamiento, precedidos de la banda de música del regimiento de Córdoba (contratada para dichas fiestas), que se dirigirán al exconvento de franciscanos donde está el Santo, y lo conducirán á la iglesia parroquial. A las seis de la tarde tocará la banda escogidas piezas en la plaza de la villa, y á las nueve de la noche dará comienzo al primer castillo de fuegos artificiales, construido por un pirotécnico de esta capital, y amenizados por la banda del regimiento.

Dia 16.—A las seis de la mañana, diana por las calles que ha de recorrer la procesion. A las doce de la tarde comenzará la funcion de iglesia, oficiando la misa la Capilla de Santa Cecilia de esta capital, haciendo el panegirico del Santo el orador sagrado D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, canónigo del Sacro-Monte. A las seis de la tarde saldrá de la iglesia parroquial la procesion, acompañando al Santo el ayuntamiento y demás autoridades de la villa, precedidos de la banda de música del regimiento de Córdoba, que ejecutará escogidas piezas.

Dia 17.—Primer dia de feria de objetos. Por la noche segundo castillo de fuegos artificiales en competencia con el anterior, y construido también por otro pirotécnico de esta capital, y amenizado por la banda de música.

Dia 18.—Continúa la feria, y por la noche habrá (como en los dias anteriores) bailes en casa de las familias más distinguidas de la localidad.

Dia 19.—Ultimo dia de feria. Todos estos festejos han sido preparados por la iniciativa del alcalde presidente D. Francisco Gonzalez y el mayordomo D. José Béjar, secundado por la limosna del pueblo.

**Socorros á los pueblos.** Con motivo de los destrozos que en multitud de pueblos de esta provincia ha causado la última tormenta, el señor Gobernador civil invitó á la Comision provincial para que procurase socorrerles en la medida posible; y dicha Comision, reunida ayer, acordó conceder 500 pesetas á cada uno de los ayuntamientos siguientes: Benamaurel, Tocon, Restábal, Saleres, Albuñuelas, Guajar Faraguit, Guajar Fondon, Talará, Orgiva, Albondon, Fornes y Arenas del Rey; cuyos socorros serán entregados inmediatamente por conducto de los diputados respectivos.

La Comision seguirá ocupándose en distribuir los fondos de que dispone el capítulo de *Calamidades públicas*, conforme vaya recibiendo oficialmente las noticias de los demás pueblos damnificados.

Aparte de esto, el señor Sellés ha recomendado eficazmente al señor ministro de la Gobernacion la urgencia de que el Gobierno acuda á aliviar algo las continuas desgracias que nuestra provincia viene experimentando.

**Un decreto sobre competencias.**—El decreto de Gracia y Justicia sobre competencias, abraza 28 artículos en su parte dispositiva.

Este decreto uniforma la legislacion sobre la materia algo confusa desde 1858, y sienta como principio capital que la competencia para juzgar los delitos es siempre de los tribunales.

Limita las cuestiones previas, que suelen entorpecer muchas veces la accion judicial cuando se dirijen contra funcionarios públicos, y abrevia notablemente el procedimiento.

De los 28 artículos de la parte dispositiva copiamos, como más importantes, el 2.º, 3.º, 6.º, 21, 25, 26 y 28. Dicen así:

Art. 2.º Solo los gobernadores de provincia podrán promover cuestiones de competencia... Las partes interesadas podrán deducir ante la autoridad administrativa las declinatorias que creyeren convenientes.

Art. 3.º Los gobernadores no podrán suscitar contienda en competencia:

Primero. En los juicios criminales, á no ser que el castigo del delito ó falta haya sido reservado por la ley á los funcionarios de la Administracion, ó cuando en virtud de la misma ley deba decidirse por la autoridad administrativa alguna cuestion previa, de la cual dependa el fallo que los tribunales ordinarios ó especiales hayan de pronunciar.

Segundo. En los juicios fenecidos por sentencia firme y en aquellos que solo pendan de recurso de casacion ó de revision ante el Tribunal Supremo.

Tercero. Por no haber precedido la autorizacion correspondiente para perseguir en juicio á los empleados en concepto de tales.

Cuarto. Por falta de la que deben conocer los

mismos gobernadores, con arreglo á las leyes; cuando se trate de pleitos en que litiguen los pueblos ó establecimientos públicos. En los dos últimos casos precedentes quedarán expeditos á los interesados los recursos á que pueda dar margen la omision de dichas formalidades.

Art. 6.º Asi los jueces y tribunales, oido el ministerio fiscal, ó á excitacion de éste, como los gobernadores, oidas las comisiones provinciales, se declararán incompetentes, aunque no intervenga reclamacion de autoridad extraña, cuando se someta á su decision algun negocio cuyo conocimiento no les pertenezca.

Art. 21. El Consejo de Estado, oyendo á la seccion de Estado y Gracia y Justicia, la cual dará al asunto la instruccion que orea necesaria, consultará la decision motivada que estime procedente, dentro de dos meses, contados desde el dia en que se le pasen las actuaciones.

Art. 25. Si alguno de los ministros no estuviere conforme con la decision consultada lo manifestará al presidente del Consejo de ministros para que la someta á la solution de dicho Consejo.

Art. 26. La decision que el rey adopte, á propuesta del Consejo de ministros ó de su presidente, será irrevocable; se extenderá motivada y en forma de real decreto, refrendada por el referido presidente, y para su cumplimiento se comunicará á los contendientes y se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 28. Solo los gobernadores podrán promover contiendas de competencia para separarse del conocimiento de los negocios que no están encomendados por disposicion expresa á la Administracion. En la sustanciacion y decision de las competencias negativas se observarán las prescripciones que para las positivas establece este decreto.

**Cuentas municipales.** Segun la nota que de la alcaldía se nos ha remitido, durante la anterior semana ha hecho el Ayuntamiento los gastos siguientes:

	Pesetas.
En la construccion de un tablado y armero de la cárcel baja . . . . .	80 25
Pintura de carros y toneles . . . . .	205 "
Adquisicion de efectos para la cárcel baja . . . . .	220 25
Empiedro de la calle de Elvira . . . . .	203 25
Id. de la cuesta del Señor y cuesta de los monteros . . . . .	198 25
Id. de la de los Santos y Lavadero de Zafra . . . . .	235 25
Alumbrado en el matadero . . . . .	40 "
Apertura de fosses en el cementerio . . . . .	87 "
Adquisicion de una escalera de mano . . . . .	34 75
Compostura de carros para la limpieza . . . . .	939 "
Jornales al guarda del camino del cementerio . . . . .	12 25
Instalacion de un urinario en el Campillo . . . . .	74 11
Obras en la cárcel baja . . . . .	176 83
Id. en el matadero público . . . . .	444 03
Compostura de un muro en la Carrera de Darro . . . . .	396 50
Material de limpieza pública . . . . .	15 "
Total . . . . .	3327 72

**Viajero.** Ha llegado á Loja el ilustrado juriconsulto madrileño D. José Garzon Perez.

**Vuelco.** El coche de la empresa *La Motrileña*, que salió para Motril el dia 8, vcló en el sitio conocido por *Barranco del pleito*, cerca del Torrente, quedando el vehículo muy destrozado. Los viajeros no sufrieron lesion alguna.

**Licencia.** Se han concedido veinte dias de licencia al director del hospital de San Juan de Dios, D. Federico Guerra.

**Colegio Hispano-Romano.** Preparados en Contabilidad y Francés, han salido anteayer con direccion á Paris, los alumnos del Colegio Hispano-Romano de Granada, señores Gomez Farrugia y Sanchez Muñoz. Este último quedará colocado probablemente en *Les Grands Magasins Printemps*.

Ha obtenido colocacion también el señor Parizas Morales en Málaga y Francisco Sanchez en Guadix.

Continúan en este Colegio, tanto internos como externos, con aprovechamiento las clases de 1.ª Enseñanza y Comercio.

Para toda preparacion de Comercio se usa como texto la gran obra de Contabilidad de D. Emilio Rodero.

Un deber cumplido.

«Sevilla 20 de junio de 1887.—Faltaría á mi deber si no manifestara á usted el sorprendente cambio que han operado las maravillosas Pildoras Suizas; en nueve dias, y con una sola caja me he curado completamente de los dolores de cabeza que padecía hace años, y de un costipado crónico. En interés de los enfermos queda usted autorizado para publicar este éxito.—F. Giraldez Arroyo.»

Abad Gardillo núm. 54.—Las verdaderas Pildoras Suizas son preparadas por M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue Grammont.—Paris.—Cada caja lleva el sello del gobierno francés. Se venden en todas las farmacias ó directamente de Paris, enviando 1'50 pesetas en sellos de franqueo.

El Médico del Hogar.

Se suele decir, que la diabétis, es el justo castigo de los que han abusado de los placeres de la vida; es la implacable revancha del destino. Sin embargo, el médico no puede reducirse á una filosofia tan misantropica; debe luchar de ella también en las enfermedades tan complejas, y tan peligrosas, como la diabétis, no debe descuidar, ninguna de las muchas armas que la ciencia pone á su disposicion.

Las aguas minerales más pregonadas no pueden hser más que borrar muy débilmente la diabétis. Un sábio químico parisiense, el Sr. Rocher, 112, rue de Turenne, Paris, ha compulsado todos los trabajos científicos, publicados sobre esta enfermedad, y su estudio, que envia gratis, con un interés del todo humanitario, relata con mucha claridad, las distintas variaciones, causas, sintomas y triste-

zas, consecuencias de la diabétis. La conclusion de ese concienzudo estudio, es que la *Quina anti-diabética Rocher*, es el único específico que cura, con una certeza científica, las personas atacadas ó predisuestas á esta terrible afccion, tan frecuente en el estado presente.—Dr. Marc.

Efeméride.

13 de Setiembre de 1213.

MUERE D. PEDRO II DE ARAGON. En el mes de abril de 1196 y por fallecimiento de Alfonso II, ocupó el trono de Aragon su primogénito Pedro II. Su primer acto político fué el de convenir las bases para dirimir las contiendas que venia sosteniendo contra su madre doña Sancha y también con Alfonso VIII de Castilla y en Ariza pactó con ambos un tratado de concordia. Como monarca esencialmente católico y sumiso al poder temporal del papa, llevó su fervor al punto de acudir á la corte pontificia para recibir las insignias reales de manos de Inocencio III. Nada importante aparece en la vida de D. Pedro hasta el penúltimo año de su reinado esto es: en 1212, en que como aliado de Alfonso VIII y en union de diferentes caballeros y prelados aragoneses tomó parte en la memorable batalla de las Navas de Tolosa. En el siguiente año volvió á organizar sus huestes para auxiliar igualmente á los condes de Tolosa, Bearne y Foix, que seguian en Francia el bando de los albigenses. Al llegar al castillo de Muret fueron sorprendidos por las numerosas fuerzas de los cruzados y temerosos los condes de sufrir una derrota, levantaron el campo y dejaron á su aliado abandonado á su propia defensa; á pesar de esta defeccion, el valeroso D. Pedro prosiguió la lucha hasta ser vencido y muerto. Además de la pérdida del rey sufrieron las armas de Aragon, la de muchos é insignes caudillos y la de 20.000 soldados. Tuvo este monarca por consorte á la condesa de Montpeller, union que produjo desavenencias entre este estado y el de Aragon á causa de los extravios conyugales á que era tan aficionado don Pedro. Le sucedió en el trono su hijo Jaime I *El Conquistador*, á la sazón de seis años y cuatro meses de edad.

CHARADA.

El hombre que una dos muchas pesetas dormir no pueda con tranquilo sueño; y el que se dos tercera el dia siguiente no rinde vasallaje al dios Morfeo. Si alguna vez te empeñas en un todo no cifres en vencer tu solo empeño; si tienes la razon, sigue adelante; pero, sino es así, ponte en lo cierto. Solucion á la anterior.—TABACO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 12, once noche.

Se han recibido noticias alarmantes de Cuba, hablandose de haber desembarcado en Matanzas la partida de filibusteros. Esta componiase de cuatro bandoleros, á los cuales se les han agregado cinco más. Persiguelos la Guardia civil.—F.

La inundacion en los pueblos.

En Alcazar y Bargas.

En este término la inundacion arrastró la mayor parte de las cosechas de maiz, habibuelas, y demás frutos de verano, que estaban por recolectar, así como la escasa cantidad de uva que no ha destrozado la filoxera. El Ayuntamiento solicita del gobernador pida fondos al Gobierno de S. M. para remediar el desastre.

En Otivar.

La tormenta que duró con fuerza horrible tres horas, arrasó por completo los sembrados. Los rios Verde y de Lentegí se salieron de sus cauces y terminaron la obra de la tormenta arrastrando crecido número de árboles, bancales y chozas, con una multitud de aperos y utensilios de labranza. Muchos propietarios han quedado arruinados. No han ocurrido desgracias.

En Orgiva.

La tempestad que comenzó en las primeras horas de la tarde no cesó hasta las cuatro de la madrugada siguiente.

El rio Chico, el Guadalfeo y otros arroyos y barrancos afluentes del segundo, se desbordaron inundando la vega, destruyendo las cosechas pendientes de recoleccion, y derribando varias fincas, amen de una multitud innumerable de balates, cercas y muros de contension que servian de defensa á las mejores fincas. La crecida de los rios fue tan considerable, que las aguas del Chico subieron más de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

El rio Súcar que dista un kilómetro de la poblacion, también hubó de desbordarse destruyendo la calzada recientemente construida como continuacion de la carretera de Tablate á Albuñol, invadiendo gran parte de la referida carretera y prédios colindantes, donde la avenida arrastró todos los frutos.

En Lentegí.

Con violencia increíble descargó la tormenta en este pueblo durante cuatro horas, inundándose muchos edificios, y la iglesia entre ellos. Las frutas de verano se han perdido por completo, y también gran parte de la arboleda que arrancó la fuerza de las aguas.

Muchos labradores han quedado en miseria por efecto de la inundacion.

En Busquistar.

Los daños que la inundacion ha producido en las fincas se calculan en una tercera parte

de la propiedad, y en unas 30,000 pesetas los daños causados en las acequias y caminos vecinales.

El ayuntamiento, reunido en vista del desastre, acordó solicitar del Gobierno la exención de tributos y la indemnización de las pérdidas.

En Chite y Talará.

Las dos riberas del río Grande, que separa a Chite de Pinos del Valle, y que la constituyen multitud de hazas cultivadas, han quedado reducidas a un vasto arenal.

Las presas del Torrente han quedado destruidas, y las de las acequias de agua para el riego y para el consumo de la población.

Los daños sufridos son tan considerables, que lo mismo el vecindario que el ayuntamiento son impotentes para repararlos, abandonados a sus propios recursos.

En Salobreña.

El río Guadalfeo, por efecto de la tormenta del día 8, creció de un modo considerable. Las márgenes han quedado destruidas, ocurriendo en ellas quiebras parciales.

Los daños sufridos en las plantaciones de azúcar y en los demás sembrados, han sido enormes, y lo mismo los destrozos causados en las obras marginales de defensa.

El alcalde ha solicitado que, conforme a lo que tiene acordado el cuerpo de propietarios de Salobreña, con fecha 24 de junio pasado, se le autorice para hacer un reparto a razón de seis reales por marjal de terreno entre los propietarios ribereños, para atender con su producto a los gastos de reparación de las márgenes.

En Cónchar.

La inundación arrasó por completo todas las propiedades, cortando los caminos, inutilizando las acequias, y arrastrando las cosechas, viñas, olivos, cañaverales y alamedas.

Entre los propietarios más perjudicados se cuentan D. Antonio Alcalde Gonzalez, don Clemente Moreno, D. Juan Palomares, don José Domínguez, D. Manuel Morales, D. José Espadas, D. Lorenzo Almendros Lozanos, D. José Palacios, D. José Rosales, D. Ana Saenz Diente y D. Andrés Sanchez, calculándose las pérdidas de estos señores en 7500 pesetas.

La vega ha quedado privada de agua a causa de los desperfectos de las acequias, en cuya composición tendrán que invertirse, según cálculos aproximados, más de 2500 pesetas.

En Cañar.

Muchas fincas han quedado convertidas en barrancos y arenales por efecto de la inundación. Las cosechas de maíz, habichuelas y hortalizas se han perdido por completo.

En Lanjarón.

La vega ha quedado destrozada, y muy lesionados los intereses de los labradores. El pueblo ha quedado incomunicado con Granada, y con Orgiva, capital del partido, pues a causa de los desprendimientos ocurridos en la carretera no pueden atravesarla los carruajes.

Concurso de las Ciencias e Industria.

Mientras que la Comisaría general del Gobierno, encargada de la dirección de la sección Belga organiza una propaganda activa en todos los distritos agrícolas e industriales para constituir comisiones locales y obtener la participación de los productos del país en el gran concurso internacional que ha de celebrarse en Bruselas el año próximo, dirige la Junta ejecutiva todos sus esfuerzos hacia el extranjero.

Así es que, en la mayor parte de los países, ya se han formado comisiones importantes y autorizadas para agrupar los industriales que tendrán participación en el Gran Concur-

so de las Ciencias e Industria y ha dado esta propaganda muy eficaces resultados, que cada día están comunicados a la junta ejecutiva y afianzan desde ahora el buen éxito brillante de la obra gigantesca que prosiguen los promotores bruselenses.

Semejantes comunicaciones que llegan continuamente de todos los países, son los fiadores del buen éxito del gran concurso internacional de las ciencias e industria que ha de abrirse irrevocablemente en Bruselas en el mes de mayo de 1888.

Cartas a «El Defensor.» Desde Madrid.

11 de setiembre de 1887.

Hacen espléndido día de primavera; hay toros, que matan Largartijo, Frascuelo y Centeno, y no ocurre nada que mueva los ánimos. Está, pues, de más manifiesto a los lectores, que se hallan desiertos los círculos políticos, y, como día festivo, cerrados los ministerios y dependencias oficiales.

Sin embargo de anoche así tengo que consignar un suceso político que habrá de comentarse y será objeto de examen y discusión: me refiero a la carta que El País ha dado a la estampa, escrita en París por el señor Ladevese y que sin duda alguna ha visto y ha aprobado Ruiz Zorrilla.

Aunque los ministros lo niegan, en el Consejo o consejo de anoche se habló largamente de los asuntos ultramarinos, es decir de moralidad en Cuba y de conducta del general Ferrer en Filipinas. La instancia que el brigadier Verdugo dirige a la Reina quedará sin curso por defectos de forma.

Se desmiente que el Sr. Antonio Torres vaya a ser destituido de la dirección general que desempeña, pero presentará su dimisión. El ministro de la gobernación vuelve a andar delicado de salud.

Grandes temporales en Terranova con desgracias. Mucha agitación en Irlanda, y muy movida la política en Francia.

Desde París.

9 setiembre de 1887.

El presidente de la República, Sr. Grevy, continúa en su espléndida quinta de Mont-sous-Vaudrey. Ayer invitó a almorzar a los generales señores Wolff, Grevy, Guillel, Logerot, Grasset y Négrier.

Es curioso que casi todos los embajadores de Francia, están actualmente en París y provincias, y han abandonado su puesto en momentos que asuntos de carácter grave agitan los gobiernos de Europa.

El Sr. Schanabete, cuyo nombre hizo tanto ruido cuando su arrestación por los alemanes siendo comisario de policía en Pagny, y que luego de ese incidente fué mandado de comisario a Laon, el 10 de octubre abandonará sus funciones administrativas, y de comisario de policía se convertirá en profesor de lenguas.

El emperador de Austria ha condecorado al señor Pasteur con la orden de la Corona de Hierro. Con las condecoraciones se sufre a cada paso con sus enfermos, se nos ocurre la idea que dicha corona puede sustituir a la de Espinas.

Ayer un caballero vestido de bastante desorden se presentó a la prefectura de París, diciendo que quería ver inmediatamente al Sr. Grafon.

de del bolsillo de su levita un abultado rollo de papel, cuyo escrito no fué posible descifrar. Los ugiros le miraron con cierta inquietud, y preguntándole lo que decían aquellos escritos—Soy yo, quien ha introducido la filoxera en Francia!

El gran duque Nicolás Michailowitch, ha partido de París, dirigiéndose a Biarritz, donde se detendrá algunos días, yendo luego a Madrid, y es muy probable que visitará Barcelona y la Andalucía.

Nuevos detalles sobre el incendio del teatro Exeter. Nos anuncian de Londres, que ayer se sacaron de debajo los escombros del teatro Exeter, infinidad de restos humanos, formando un total de treinta cadáveres.

El congreso católico de las obras sociales en Liege.—Como el año pasado, ha tenido lugar en Liege un congreso católico, para discutir el socialismo, y concertar los medios de estirparlo.

Vimos a muchos católicos notables de Francia, Alemania, y Holanda, entre los cuales citaremos a S. E. el cardenal Langénieux, arzobispo de Reims; el Sr. Harmel director del hospital del Val de Grace; Monseñor de Karnaret, profesor de la Universidad de Angers, el Sr. de Clave, redactor del Mundo, el R. P. Pascual, y el Sr. Guérin, etc.

El padre Wintzer, diputado por Mulhouse, en el Reichstag, pronunció un elocuente discurso, recordando las doctrinas del Papa y obispos, sobre la urgencia del asunto social, dijo, que para sanar, era preciso conocer el mal que se quiere curar.

El honorable diputado, expuso la organización del socialismo colectivista y anarquista, que dispone de 700.000 votos en Alemania, y representa 3 millones de almas. Berlín le ha dado 94.000 sufragios. Los estragos que hace el socialismo en el mundo de las ideas, por sus negociaciones generales, son enormes.

El revés de la medalla.—La escena pasa en Amsterdam. El jefe socialista Domela Nieuwenhuis, y varios de sus amigos fueron ayer a Rotterdam, donde los socialistas le habían preparado una solemne recepción.

Peligro de guerra civil en Cuba.—El Times de Nueva Orleans, anuncia que una banda, mandada por un tal Beriben, ha partido para Cayarrien (Cuba), donde debe unirse a otra banda más numerosa, con el fin de concertarse, y empezar a guerra de guerrillas contra las autoridades españolas.

Motines socialistas en Hungría.—Ha estallado un motín en la manufactura de tabacos del Estado. Los trescientos mujeres que trabajan en el establecimiento, se han declarado en huelga, y a la llegada de los agentes de policía, han emprendido a puñetazo limpio a estos últimos.

Motines socialistas en Hungría.—Ha estallado un motín en la manufactura de tabacos del Estado. Los trescientos mujeres que trabajan en el establecimiento, se han declarado en huelga, y a la llegada de los agentes de policía, han emprendido a puñetazo limpio a estos últimos.

Motines socialistas en Hungría.—Ha estallado un motín en la manufactura de tabacos del Estado. Los trescientos mujeres que trabajan en el establecimiento, se han declarado en huelga, y a la llegada de los agentes de policía, han emprendido a puñetazo limpio a estos últimos.

otra parte en Sofía se asegura que el nuevo monarca está haciendo los preparativos de viaje. E. C. P.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 10 de Setiembre de 1887.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 12 Setiembre 1887.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 12 Setiembre 1887. Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. Dirección del viento. Estado del cielo.

Servicio de la plaza para el día 13 de setiembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Alva Cano, comandante de Santiago.

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve a once. Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1365 fanegas. Entrada de hoy 449 id. Total existencia de hoy, 1814 id.

Precios de otros granos. Cobada desde 8 pesetas 00 cts. a 6 pesetas 50 cts. Habes, de 8 pesetas 75 cts. a 10 pesetas 00 cts.

Cultos.

Día 13.—San Felipe, mártir.—Jubilón de las 40 horas iglesia de Santa María Magdalena; a las nueve misa cantada; a las cuatro y media la novena de Ntra. Señora de Gracia, y predicará D. Eduardo Sanchez Aranda.

ANIVERSARIOS.

El miércoles y jueves 14 y 15 del actual, estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo, en la parroquia de Santa María Magdalena, en sufragio de las almas de los parientes difuntos del señor Marqués de Dilar.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar en dichos días el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso de los finados, recibirán el estipendio de diez reales.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se enajenan seis casas en esta ciudad, parroquia de San Andrés, tres de ellas en la calle de Navarrete, números 5, 7 y 9, y las otras tres en la Lavadero de Zafra, números 6, 8 y 10.

San Sebastian 28 de julio de 1885. El infrascripto Médico Titular de esta ciudad. Certifico: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que coaste donde convenga firmo la presente. DR. JOSÉ MANUEL O.A.



La Union

EL FÉNIX ESPAÑOL,  
antes,  
EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

**GARANTÍAS:**

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.  
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs vn.

Oficinas, Olsaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

**La Oriental** de Granada.—Acreditada casa de huéspedes de Antonio Jimenez Quesada, Puerta Real, ó sea Carrera de Genil, 27.—Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas al pie de la Carrera y Campillo, é inmediato á los establecimientos de comercio, teatros y cafés; tiene bonitas habitaciones y separados departamentos para familias; comodidades y buen trato, á precios módicos.—El esmerado celo de los dueños de esta casa para descanso y comodidad del viajero, limpieza, aumento de mobiliario y habitaciones, han heredado, siendo una de las primeras en su clase.—Mesa redonda á las seis de la tarde.—Hay un servicio especial de carruajes á todos los trenos.

**Recomendamos** á nuestros suscritores la Procuraduría y agencia de negocios de D. Fernando Flores Medina establecida en Madrid calle de Malaseña núm. 6, principal izquierda.—Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes sean administrativos, judiciales ó gubernativos: igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitación de toda clase de juicios, recursos de caución etc. etc. Gestiona la saca de toda clase de partidas, sean del Registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de certificaciones de últimas voluntades remitiéndose previamente para estas últimas la suma de 4 pesetas. Admite asimismo, administraciones de fincas sean rústicas ó urbanas, así como se encarga de la compra de valores del Estado de todas clases.

**Valdepeñas** por el propio cosechero.—El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradecido á la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios, previniendo al público no confunda estos vinos con otros muchos que se venden en esta localidad, los cuales no tienen de Valdepeñas más que el nombre.—Precios: 9 y 10 pesetas arroba; 2 pesetas y 25 céntimos cuartilla.—1, Recogidas, 1.

**Aviso interesante.** Se copian toda clase de documentos con brevedad y esmero á 38 céntimos de peseta pliego.—Admite encargos D. Antonio Lopez Romero, calle de Elvira, esquina á la del Correo Viejo, gabinete de afitar.

**Traslado.** La acreditada sastrería de Ortega, situada en el Pío de la Torre, se ha trasladado á la calle de San Sebastian, núm. 6, (en la calle del Principe).

**Se venden** una sillera de reps, una consola, un lavabo, un chinero y varios libros.—San Jerónimo, 6, 2.º

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escorbúta.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depositarío en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas, 1.

FABRICA DE CERVEZA  
**LA ALHAMBRA,**  
Cruz, 42.  
Ventas por mayor, con rebaja de precio.  
Servicio á domicilio.  
Docena de chicas, 18 reales.  
Los avisos se reciben en el despacho central,  
Carrera de Genil, 21, Cerveteria.

**Enfermedades secretas.** Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos sean ó no virulentos, Blenorragias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, leucorréa, (flujo blanco en la mujer), espermatorrea, pérdidas seminales, catarros de la vejiga, orina mucosa, continencia y retención de orina, urenitis y demás afecciones de las vías urinarias, con las **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa.—**IMPOTENCIA**—debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras**—**Inyección balsámica de Paulicinia**; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones), flujos vaginales, leucorreicos, bleorreicos, blenorragicos (flujos contagiosos), las ulceraciones de la matriz, cuallo, etc., ceden á su acción rápidamente.—**Úlceras**—lagas, venéreas y sifilíticas, pronta curación con los **polvos carbo alcolinos**—**Almorranas**, úlceras, fistulas, grietas y demás afecciones del ano y recto, segura curación con la **pomada del doctor Cullen**—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

**La Empresa** de la diligencia á Alhama, «La Bañera», anuncia que desde el 1.º de setiembre saldrán de Granada, á la una de la tarde, los días impares, sus cómodos y elegantes coches, y de Alhama los pares, haciendo el trayecto en seis horas.

**Venta** Se enagenan un breck nuevo, una carretela, tres pares de guarniciones en buen estado y un par de mulas.—Calle de Gracia, núm. 26, darán razon.

**D. José Fernandez**, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—**Extracciones** de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—**Construcción** de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la platería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece: tinto superior, 10 pesetas arroba y 2'50 cuartilla.—Blanco, 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla.—No equivocarse, Naranjo Chico.

**Venta de casa.** En 40.000 reales se vende la de la calle de San Jacinto, 15.—Darán razon en la misma.

**Ama de cria** con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, calle de Beteta, núm. 4.

**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO** de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deben procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
En Granada: José Sanchez Burló, Estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

**DEPÓSITO DE ESPÍRITUS O ALCOHOLIS ALEMANES**  
de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik  
EN BERLIN, NEUFAHRWSSER Y STETTIN.  
Colocado á dos kilómetros de esta población, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaén.  
Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados, como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.  
Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.  
Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Párraga, 2.

**LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS**  
DE LA FABRICA DE  
**TAVARES Y GOMEZ**  
DE MADRID,  
por su esmerada elaboración y buen gusto, están consideradas como postre selecto, higiénico y barato.  
**Más de 4.000 clientes**  
que cuenta la casa, es la prueba mejor de la gran aceptación que tienen sus productos, sin rival en España.  
Puntos de venta en esta plaza: Establecimientos de los señores Lopez hermanos, Enrique Cano, Rafael Correa, viuda de A. Morón en liquidación, Naximino Garcia Palma, Juan Santos Herrera, José Herrera Lopez, Manuel Lazun, Diego Leiva, Eduardo Marquez Maldonado, Romero hermanos, Cándido Saenz Lopez, viuda de Torres é hijo, J. Benavente y hermano, Anselmo Pastor, Talero hermanos, Juan Ruiz Galvez y Angel Moreno.  
**Representante: ANTONIO REYES.**

**ENFERMEDADES DE LA VISTA.**  
Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.  
¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!  
Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.  
Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

**LOTERÍA AUTORIZADA**  
POR LA LEY DE 5 DE JUNIO DE 1887  
para ayudar á los gastos de la **EXPOSICION MARÍTIMA NACIONAL**  
que se inauguró en Cádiz el día 15 de agosto.  
**SORTEO DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1887,**  
13000 billetes á 250 pesetas.  
**25 PESETAS EL DÉCIMO**  
2.184.000 pesetas distribuidas en 787 premios.  
**Premio mayor, 500.000 pesetas.**

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías, en la depositaria de fondos provinciales de Cádiz y en la EXPENEDURIA CENTRAL de Madrid, calle de SAN MIGUEL, 25, á cuyas oficinas pueden dirigirse los interesados para reclamaciones y antecedentes.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»  
«Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»  
**POLVO ROCHER**  
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglaucoso, Antibilioso  
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS  
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las **Píldoras purgativas**, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las **Fruitas laxativas**, el **Aceite de Ricino** de un gusto repugnante, los **Purgantes salinos**: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.  
PROSPECTOS GRATIS  
**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**El verdadero Naranjo.**  
Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expandir por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos liguados por quincenas, en corambres dispuestos para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.  
**Nodriza** con leche de ocho días, sin familia, desea encontrar casa donde criar.—Darán razon, Escudo del Carmen, 49.  
**Se vende** la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo.—En la misma casa, darán razon.  
**La Ultramarina.**  
VIUDA DE MORON, MESONES, 50.  
Este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir una gran remesa de thés, cafés y manteca de Hamburgo de las mejores y más acreditadas fábricas, á precios sumamente baratos.—También se acaba de recibir un gran surtido en vinos de champagne, aguardientes y licores legítimos de uva sin adulteración alcohólica, á precios sumamente arreglados.—No confundir el establecimiento. Mesones, 50, esquina á la calle de las Hileras.  
**Se vende** la casa núm. 9 de la calle del Rosario de San Matías. condiciones: Negros, 9, en San José.  
**Se alquila** una casa principal, calle de Navas, núm. 10.

**60 AÑOS DE ÉXITO**  
  
**PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.  
**CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las ítemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exíjase la firma y el nombre **Píldoras Moulin** sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las Enfermedades de la Piel: Escama, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

**Joya medicinal.** Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfatadas sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie conocidas.—Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.—Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.—Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-hérméticas, Anti-esclerofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.—Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por la que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativos, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.—EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.—Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas aguas, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martin) Madrid.—En Granada, á D. Vicente Córtes.—En Motril: D. Ricardo Carrillo y D. Juan Ramirez Sanchez.—En Loja: D. José Martínez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Chamorro.

**Tenedor de libros**, que posea per inglés y el francés, desea colocacion en esta capital para ejercer su profesion ó como Administrador ó Secretario; también se encarga de llevar la correspondencia extrajera á precios módicos á las personas que lo deseen. Buenas referencias.—En la librería de Sabater informarán.

**Gimnasio higiénico** y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

**Se venden** macetas de todas clases. Adornos franceses.—Animas, 9 2.º

**Se vende** un piano nuevo alemán, calle Escudo del Carmen, número 1.

**FOTOGRAFIA UNIVERSAL** DE **J. CAMINO,** fotografía de Cámara de S. M. Sucesores.—**Cepillo y Comp.º**, con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.  
Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzhar los trabajos.  
Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.  
En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.  
Retratos instantáneos para niños.  
Ampliaciones hasta tamaño natural.  
Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.  
Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento